

Guayaquil, Marzo 30 de 1.990

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
MAGASINO S.A.
Ciudad.-

Habiendo revisado los Estados Financieros de la Compañía "MAGASINO S.A.", por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1.989 como son: Balance General, y su anexo correspondiente, así como los documentos de Contabilidad y sus soportes, menciono a ustedes que los mismos han sido examinados con procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las leyes Tributarias del País.

En mi opinión los Estados Financieros nombrados, presentan razonablemente la Situación Financiera de MAGASINO S.A. al 31 de Diciembre de 1.989 de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme.

Atentamente,



RAFAEL FREIRE P.
COMISARIO



2 ABR. 1990